



LAS REGLAS DEL EVENTO

1. La Hackatrix Rosario 2018 (El evento) será realizada el día Sábado 14 de Julio de 2018 en las oficinas de Grupo San Cristóbal de la ciudad de Rosario, Santa Fe, ubicadas en Italia 646 piso 2 (Oficinas San Cristóbal). El evento comenzará a las 9hs y finalizará a las 18hs aprox.
2. El evento es organizado por Belatrix y Grupo San Cristóbal (de ahora en más “Los Organizadores”) e invita a participar a todos aquellos interesados en crear proyectos innovadores de software, cuya temática es libre pero debe estar orientada a fines sociales.
3. El cupo está limitado a 60 participantes, reservándose Los Organizadores la potestad a modificar la cantidad de participantes.
4. Los equipos deberán ser conformados por un mínimo de 3 personas y un máximo de 6 personas.
5. Los equipos que no alcancen el mínimo requerido de personas, podrán acercarse al evento y buscar compañeros para trabajar en conjunto
6. Los participantes deberán registrarse en <http://hackatrix.belatrixsf.com> previamente para poder concurrir al Evento. Todos aquellos que quisieran participar y no se hayan registrado antes del 10 de Julio de 2018 a las 18:00hs, no podrán participar en El Evento bajo ninguna circunstancia. Así mismo, no se permitirán registros el mismo día del evento, ni se permitirá el ingreso de personas no inscriptas.
7. Los participantes deberán ser mayores de 18 años.
8. Es obligatorio que cada participante lleve su propio hardware (laptop, cargadores, dispositivos móviles, etc) Los Organizadores no prestarán equipos bajo ningún concepto.
9. Cada Participante será responsable por los equipos o elementos personales que ingrese al Evento, no siendo Los Organizadores responsables por pérdidas, daños, robos o hurtos de los bienes de los participantes.
10. En el momento de la inscripción el participante podrá registrar su equipo y/o idea, pudiendo ésta ser modificada hasta el mismo día del evento. Una vez comenzado el evento no se podrá cambiar de equipo ni idea.
11. La elección de herramientas, frameworks y demás librerías dependerán de cada uno de los equipos participantes. Los Organizadores proveerán la infraestructura de internet y cableado, así como el espacio físico necesario para El Evento, pero no software.

15. Los Participantes aceptan y garantizan que no presentarán contribuciones que: contengan proyectos ya avanzados, malware, spyware, u otro componente malicioso, engañoso, o diseñado para restringir o dañar la funcionalidad de una computadora y/o acceder a la información personal de los usuarios de la aplicación; que infrinja los derechos de autor de terceros, patentes, marcas registradas, secreto comercial u otros derechos de propiedad o derechos de publicidad o privacidad de terceros; Que viole cualquier ley o normativa vigente en el Territorio Argentino; que razonablemente puede ser considerado como difamatorio, calumnioso, odioso, racial o moralmente ofensivo, amenazante ilícitamente o ilegalmente acosar a cualquier persona, sociedad o corporación.
16. Los participantes se podrán retirar en cualquier momento mediante notificación escrita a la organización, si se trata de un equipo, con la firma de todos sus miembros. El retiro del concurso excluye de obtener cualquier premio.
17. El jurado será designado por El Organizador del Evento. Belatrix será quien determine el número de jurados y sus integrantes.
18. El jurado determinará los ganadores de acuerdo a las consignas dictadas previamente y quedará bajo su absoluto criterio determinar qué equipo será el ganador. El jurado puede determinar también al concurso como desierto, si ningún equipo cumple con las metas preestablecidas. El jurado calificador se reserva el derecho a rechazar contribuciones de los participantes por cualquier otro motivo que el jurado estime conveniente.
19. Habrán premios por cada categoría ganadora, los cuales serán definidos al público el día 18 de Junio de 2018, siendo éstos personales e intransferibles y en ningún caso ser reclamado por terceros.
20. Para la categoría “Popularidad” se tendrán en cuenta los votos que posea cada grupo en las plataformas que se destinen para la votación.
21. La responsabilidad de Los organizadores finaliza con la puesta a disposición del premio asignado al Ganador/es y bajo ningún concepto deberá responder o reintegrar al ganador cualquier costo y/o gasto en que éste incurran en razón de su participación en el Evento, ni por cualquier otra causa.
22. La inscripción y/o participación en el Evento implica el pleno conocimiento y aceptación de estas Bases y Condiciones, y de los requisitos para participar en el Evento. Todas y cada una de estas cláusulas pueden ser cambiadas sin previo aviso por Los Organizadores.
23. Todas las personas que participen y sean favorecidas en este Evento aceptan y autorizan en forma ilimitada Los Organizadores a hacer uso para efectos publicitarios de su nombre y derecho de imagen.